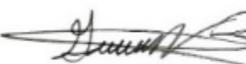




**Municipalidad de San Sebastián Departamento de Lempira**  
**PLAN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**  
**Que Compete en el mes de Abril del año 2024**

<b>Adjetivo estratégico</b>	<b>Adjetivo operativo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Responsable</b>
Acompañamiento a mujeres para interponer denuncias	Promover y garantizar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia	Acompañamiento a los juzgado a que se le sea tomada la denuncia y darle el debido seguimiento	Reducir el Nivel de violencia ,Seguimiento.	Oficina Municipal de la Mujer, Red Municipal de Mujer
Trabajos de Oficina.	Atención a las personas que visitan la oficina municipal de la mujer	Elaboración de liquidaciones y atención ala mujer	Buena atención	Oficina Municipal de la Mujer, Red Municipal de Mujer
Actualización del PDM en las diferentes comunidades	Actualizar los proyectos ejecutados y no ejecutados de las	Elaboración convocatorias y así mismo trasladarse a cada una de las comunidades y revisar PDC	Actualizar el pdc de cada comunidad y haci mismo concientizar a darle el uso correspondiente a dicha herramienta	oficina municipal de la mujer Alcalde
Reunión para los lineamientos del plan de emergencia municipal PEM	Capacitas a los entes correspondientes que integran el PEM	Elaborar el plan de emergencia municipal y así darle cumplimiento	Contar con una herramienta en el municipio y así mismo mejorar las acciones de si ,misma	oficina municipal de la mujer Alcalde
De mujeres Reunión con red municipal	Elaborar plan de visitas alas organizaciones de cada comunidad donde están organizadas las mujeres	Enviar convocatoria	Visitar alas organizaciones de mujeres en cada comunidad organizada y así mismo fortalecer la organización	oficina municipal de la mujer Alcalde


Coordinadora de la oficina municipal de la mujer

Glendi Liseth Vásquez Benítez













